

ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 18 del mes de Diciembre del año dos mil veinte, estando reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Servicios Administrativos de la Secretaría de Educación, sita en Av. Maestros Campechanos s/n, Colonia Sascalum, C.P. 24095, San Francisco de Campeche, Campeche, los CC. **C.P. Miguel Guillermo Zanoguera Canto, Suplente de Presidente; Mtra. Zazil Ydamis Sonda Ramírez, Secretaria Ejecutiva; Lic. Carlos Arturo Figueroa Balam Primer vocal-Miembro Propietario Temporal; Lic. Víctor Manuel de Atocha Segovia Angulo, Segundo vocal-Miembro Propietario Temporal; Lic. Elvia del Carmen Arribalsa Castillo, Tercer vocal- Miembro Propietario Temporal y Lic. Juan Carlos Castillo Casas, Suplente de Secretario Ejecutivo;** integrantes Propietarios temporales del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Educación del Estado. En atención a la Convocatoria emitida con fecha 11 del mes y año en curso, se hacen constar los puntos del orden del día: -----

1. Bienvenida.
2. Verificación del quórum legal.
3. Presentación y Aprobación del orden del día.
4. Atender la baja de integrante del Comité de Ética
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

----- DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA -----

1.- La **Mtra. Zazil Ydamis Sonda Ramírez**, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, da la bienvenida a los asistentes a la presente Sesión, teniéndose por desahogado el punto uno del orden del día. -----

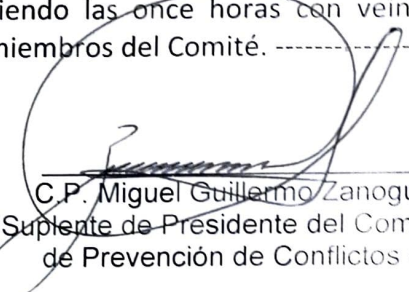
2.- Seguidamente, la **Mtra. Zazil Ydamis Sonda Ramírez**, en su carácter de Secretaria Ejecutiva del Comité, declaró que existe el Quórum Legal para la celebración de la Sesión; teniéndose por desahogado el punto dos del orden del día. -----

3.- Posteriormente, se procedió a dar lectura al orden del día por parte de la Secretaria Ejecutiva del Comité, aprobándose esta por Unanimidad por los miembros. -----

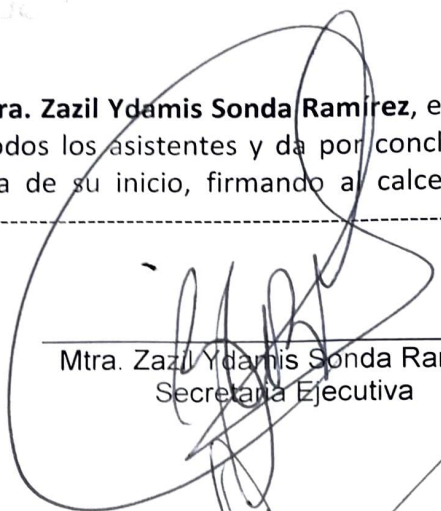
4.- Derivado de lo anterior, en uso de la voz la **Lic. Elvia del Carmen Arribalsa Castillo**, Tercer vocal-Miembro Propietario Temporal, informa a los demás integrantes del Comité que la **Ing. Rosa Matilde Gil Muñoz**, Suplente del Tercer manifestó con anticipación su renuncia al cargo que ostenta con efectos a partir del 31 de Diciembre del 2020, motivo por el cual se informa que la Lic. Norma Roxana Zúñiga Vázquez, será quien ocupe la vacante toda vez que fue la que obtuvo la cantidad de votos para dicho cargo. -----

5.- En el punto relativo a asuntos generales, el **Lic. Víctor Manuel de Atocha Segovia Angulo**, Segundo Vocal Miembro propietario temporal, solicita el uso de la voz y señala que, en relación al punto cuatro que antecede, es importante que la Secretaria Ejecutiva del Comité notifique mediante nombramiento el cargo a desempeñar de la Lic. Lic. Norma Roxana Zúñiga Vázquez, como Suplente de Tercer Vocal; misma propuesta que fue aprobada por unanimidad por todos los miembros del Comité aquí presentes. -----

6.- No existiendo algún otro punto por tratar, la **Mtra. Zazil Ydamis Sonda Ramírez**, en su calidad de Secretaria del Comité, agradece la presencia de todos los asistentes y da por concluida la Sesión, siendo las once horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen los miembros del Comité. -----



C.P. Miguel Guillermo Zanoquera Canto
Suplente de Presidente del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés



Mtra. Zazil Ydamis Sonda Ramírez
Secretaria Ejecutiva



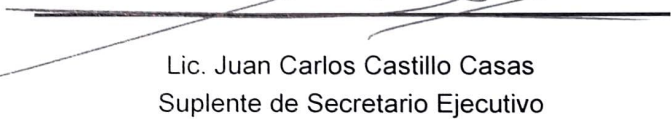
Lic. Carlos Arturo Figueroa Balam
Primer vocal-Miembro Propietario Temporal



Lic. Víctor Manuel de Atocha Segovia Angulo
Segundo vocal- Miembro Propietario Temporal



Lic. Elvia del Carmen Arribalsa Castillo
Tercer vocal- Miembro Propietario Temporal



Lic. Juan Carlos Castillo Casas
Suplente de Secretario Ejecutivo